

ASEA-00-004-A

REQUISITOS:

1. Escrito libre:

Escrito libre que contenga la solicitud para dar Aviso de cierre de instalaciones de disposición final de residuos peligrosos para actividades del Sector Hidrocarburos firmado por la persona física o representante legal en caso de personas morales. Original y copia de acuse.

2. Formato FF-SEMARNAT-042 y sus anexos en original:

a. Identificación oficial vigente del firmante (Credencial para votar INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar). Original para cotejo y copia simple.

b. Documento que acredite la personalidad jurídica. • Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos, acompañada de copias simples de las identificaciones oficiales vigentes. • Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.